

DICIEMBRE 2023

Jueves 7/12



BOLETÍN SEMANAL INFORMATIVO N°329

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

- 1** Cotización del dólar
- 2** Clima
 - Perspectivas Climáticas para Paraguay
- 3** Novedades Nacionales
- 4** Novedades Forestales y Ambientales en el Mundo
- 5** Pronóstico climático estacional Sudamérica
- 6** Inversión y requisitos para la aprobación de proyectos de Plantaciones Forestales
- 7** Consideraciones legislativas y Normativas: MADES e INFONA
- 8** Agenda Ambiental DICIEMBRE
- 9** Materiales Audiovisuales



@asociaciónruralpy



@arp_py



@asociaciónruraldelparaguay



+595 986 931 402



tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py



www.arp.org.py

Cotización del dólar

👉 [LINK DE ACCESO](#)

FECHA	COMPRA	VENTA
7.12.2023	7.385,20	7.411,97
6.12.2023	7.359,46	7.393,96
5.12.2023	7.374,63	7.419,13
4.12.2023	7.393,87	7.439,82
3.12.2023	7.414,57	7.439,13
2.12.2023	7.431,07	7.446,33
1.12.2023	7.407,58	7.442,38

Boletín de Perspectivas Climáticas para Paraguay

Cabe destacar que, de acuerdo al último reporte de la Dirección de Meteorología e Hidrología (DMH), para el trimestre compuesto por los meses de **OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE (2023)**, están previstas temperaturas superiores a la normal en todo el territorio nacional.

👉 [LINK DE ACCESO](#)



Perspectiva Climáticas del Paraguay
Para la elaboración del pronóstico estacional la DNMH
(Dirección de Meteorología e Hidrología utiliza el (Climate Prediction Toll)).

Novedades Nacionales

Fortalecer los sistemas alimentarios el compromiso de la FAO y el Paraguay

En la reunión de la (FAO), realizada en Roma, el país presentó dos notas de inversión para las áreas de la cadena láctea y la producción de banana, en busca de inversiones internacionales del sector privado o para respaldo de organizaciones multilaterales. **La FAO alentó al gobierno paraguayo a construir una marca nacional para productos específicos** y promoverlos internacionalmente utilizando a la FAO como plataforma a través de la iniciativa Un país, un producto prioritario (OCOP) (29/11/2023 Fuente: Valor Agro).

[Artículo Completo](#)

Paraguay podría registrar un “mega Niño” en enero y febrero

El fenómeno climático El Niño en Paraguay será moderado a fuerte en los próximos meses de enero y febrero, según las proyecciones más recientes en la región, explicó el ingeniero Édgar Mayeregger, coordinador de la Unidad de Gestión de Riesgos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (30/11/2023 - Fuente: Diario La Nación) [Artículo Completo](#)

COP28: Paraguay tiene una enorme conciencia ambiental y quiere ser ejemplo en este campo

El presidente de la República, Santiago Peña, afirmó que Paraguay es un actor clave para la seguridad alimentaria y energética, tiene una enorme conciencia sobre el ambiente, y ha tomado pasos para ser considerado ejemplo en este campo. “Es hora de que el mundo lo sepa”, expresó. (1/12/2023 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Más biocombustibles dará más demanda de rubros agrícolas

La reciente resolución del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), que establece que el porcentaje de mezcla obligatoria de biocombustible apto para motores diésel, deberá aumentar del 2 % hasta el 5 %, redundará en una serie de beneficios como la mayor demanda de productos agrícolas. (26/11/2023 - Fuente: La Nación)

[Artículo Completo](#)

ARP destaca rol del campo y postura de Peña en COP 28

Esto, tras la reciente participación del mandatario en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP28), que se realiza en Dubái, donde Peña defendió que Paraguay es un país 100 % de energía limpia y renovable, que el 44 % del territorio nacional cuenta con cobertura forestal, que se encuentra entre los 10 principales exportadores de carne vacuna, entre otros puntos. (4/12/2023 Fuente: Diario La Nación) [Artículo Completo](#)

Santiago Peña celebra incorporación de Paraguay al programa BID Clima

El presidente de la República, Santiago Peña se reunió con el titular del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Ilan Goldfajn. En la ocasión, conversaron sobre la incorporación de Paraguay al programa BID Clima, cuya primera operación tendrá como objetivo el saneamiento de la cuenca del lago Ypacaraí. (2/12/2023 Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Suscriben cooperación vinculada al Corredor Bioceánico para fortalecer actividad económica

Paraguay suscribió una declaración conjunta sobre cooperación vinculada al Corredor Bioceánico, que según el presidente de la República, Santiago Peña, fortalecerá al comercio y el desarrollo económico de la región, convirtiendo al país en un gran protagonista. (29/11/2023 Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Perspectiva del país en el marco de la Meta Global de adaptación (GGA)

El MADES, a través del especialista en adaptación Agustín Carrizosa, técnico de apoyo al Departamento de Adaptación de la DNCC, en el marco de la COP 28, presentó la perspectiva con relación al GGA, meta que fue establecida en el Acuerdo de París (https://unfccc.int/.../files/spanish_paris_agreement.pdf) en el Artículo N° 7. El espacio sirvió para explorar retos en la evaluación y monitoreo del progreso en la implementación de medidas de adaptación, identificando los desafíos y las barreras existentes y proponiendo soluciones. (5/12/2023 Fuente: MADES) [Artículo Completo](#)

Energía renovable, biodiversidad y acuerdos, entre los compromisos de Paraguay en la COP28

El jueves se llevará a cabo la 28ª Conferencia de las Partes (COP28) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático donde Paraguay estará presente. Entre los compromisos del país se encuentran la energía renovable, biodiversidad y acuerdos internacionales. (28/11/2023 - Fuente: Diario Última Hora) [Artículo Completo](#)

Por primera vez, nacen dos pumas en un refugio de San Bernardino

Dos pumas nacieron el viernes pasado, por primera vez, en un refugio en San Bernardino, Departamento de Cordillera. El lugar alberga a animales desplazados por los incendios forestales. El gerente mencionó que la idea es devolverles a la naturaleza y que el fin del refugio es preservar la especie.

En el refugio hay un total de 115 animales como ñandúes, tucanes, loros y venados, entre otros.

Las visitas son totalmente gratuitas de lunes a viernes en el turno mañana desde las 09:00 hasta las 11:00 y por la tarde desde las 15:00 hasta las 17:00. Para cualquier información pueden comunicarse al (0981) 540 513. (29/11/2023 - Fuente: Diario Última Hora) [Artículo Completo](#)

Paraguay y Emiratos Árabes buscan fortalecer relaciones bilaterales y proyectos en sostenibilidad

Peña se encuentra en Dubái para participar de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 28), que reúne a representantes de un centenar de países para discutir medidas y políticas que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero. El presidente Peña se encuentra en Dubái acompañado también del director de Itaipu, Justo Zacarías, la presidenta del Instituto Forestal Nacional (Infona), Cristina Goralewski, el titular la Comisión de Defensa de los Recursos Naturales del Senado (Conaderna), Juan Afara, y el ministro de Economía, Carlos Fernández. (28/11/2023 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Novedades Forestales y Ambientales en el mundo

Lula dice que el Mercosur y la Unión Europea pueden terminar sin acuerdo

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, admitió este domingo que las actuales negociaciones para el acuerdo comercial entre el Mercosur y la Unión Europea (UE) pueden fracasar y que si ello ocurre no será por falta de voluntad de los países suramericanos. (3/12/2023- Fuente: Diario Última Hora) [Artículo Completo](#)

Calor extremo, incendios, inundaciones y temporales: los impactantes efectos del cambio climático en 2023

El informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) planteó un alarmante panorama de cara al futuro para el planeta, con récords de altas temperaturas, subidas del nivel del mar y deshielos. La ONU dijo que “todavía hay esperanza”, pero llamó a redoblar esfuerzos de forma urgente.

“El récord de calor de 2023 debería estremecer al mundo”, afirmó el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ***António Guterres***, en el inicio de la cumbre climática COP 28 celebrada la semana pasada en Dubai. (18/11/2023 Fuente: La Nación) [Artículo Completo](#)

COP28: los detalles del compromiso de reducción de las emisiones de metano que firmaron 50 petroleras

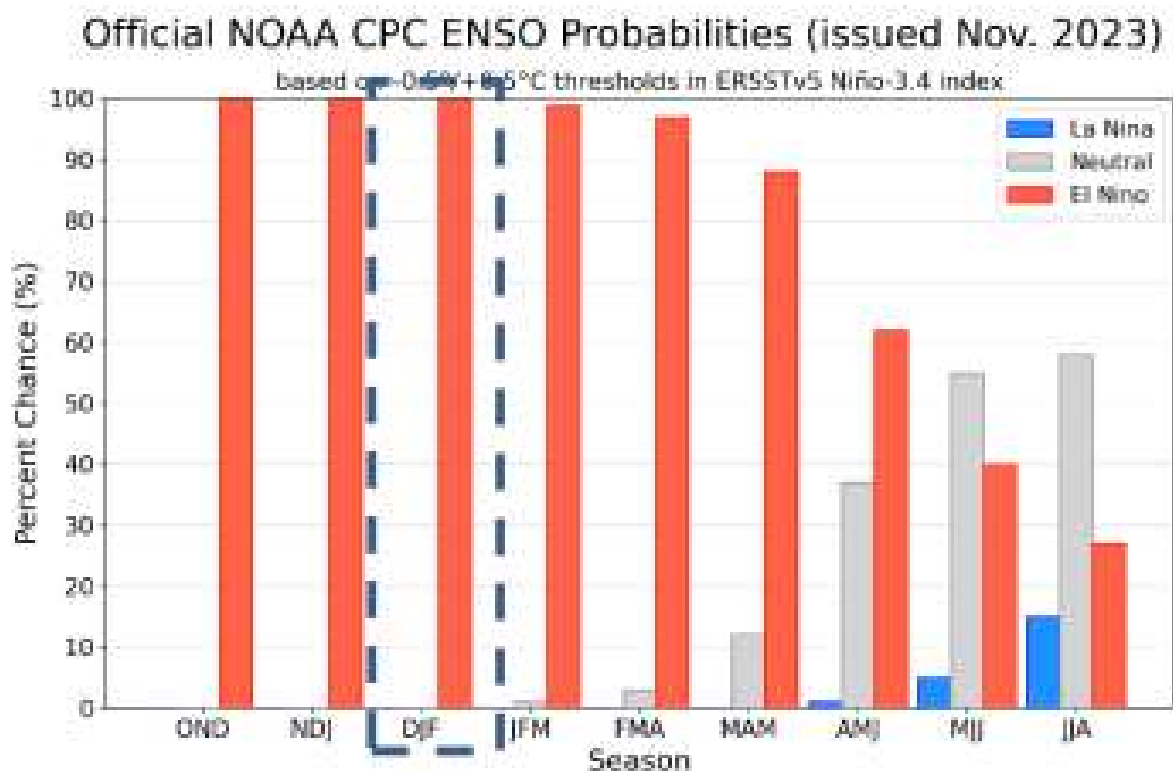
(Desde COP28, Dubai).- La variedad y cantidad de anuncios y compromisos que se han anunciado hasta ahora en la cumbre de cambio climático (COP28) -que se desarrolla en Dubai- incluyó la firma de una carta por parte de 50 compañías petroleras. Allí, prometen reducir sus emisiones de metano. Entre las firmantes están la gigante estadounidense Exxon y la saudí Aramco. Y, entre las empresas nacionales, aparece la argentina YPF. Los grupos ecologistas calificaron la medida como una “cortina de humo”. (3/12/2023- Fuente: INFOBAE) [Artículo Completo](#)

Perspectivas climáticas

Definición de términos:

- **El Niño** representa periodos de lluvias importantes y en exceso en relación al promedio normal mensual correspondiente, **el riesgo ambiental es la inundación**.
- **La Niña** representa periodos de lluvias dispersas y en déficit en relación al promedio normal mensual correspondiente, **el riesgo ambiental es la sequía y disminución del nivel hidrométrico en aguas superficiales**.

“Las probabilidades de que las condiciones de El Niño persistan para los próximos meses, se mantienen entre el 99 y 90% hasta finales del 2023 e inicios del siguiente año, para luego disminuir levemente hacia el trimestre mayo-junio-julio del 2024 (82%)”.

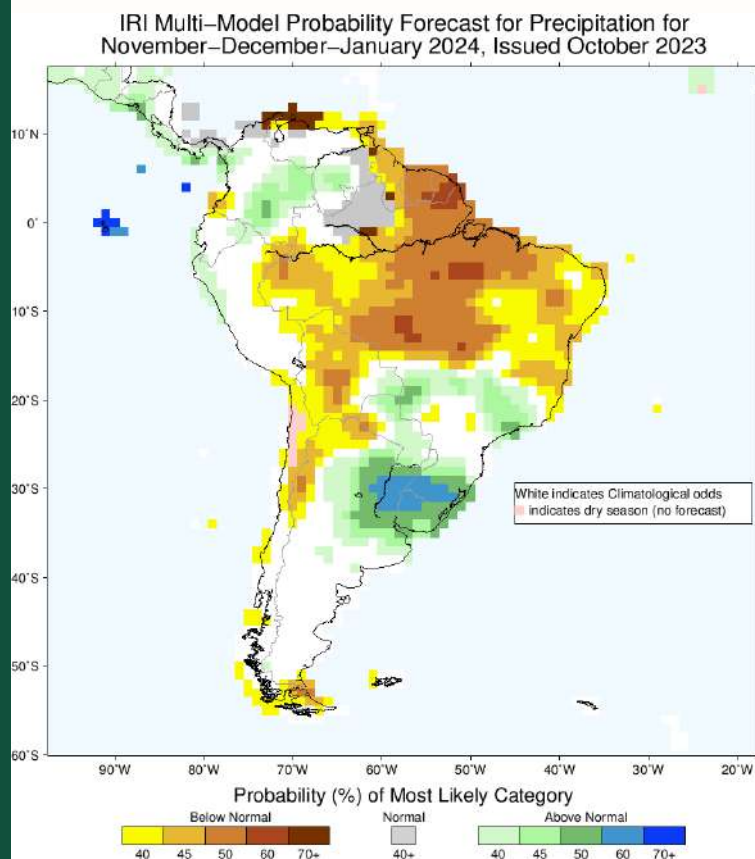


Para el trimestre considerado la probabilidad de persistencia de El Niño es del **100%**

Figura 2. Probabilidad de fases del ENSO para la región de El Niño 3.4 actualizado al 9 de noviembre de 2023. Fuente: IRI (Instituto Internacional de Investigación para el Clima y La Sociedad).

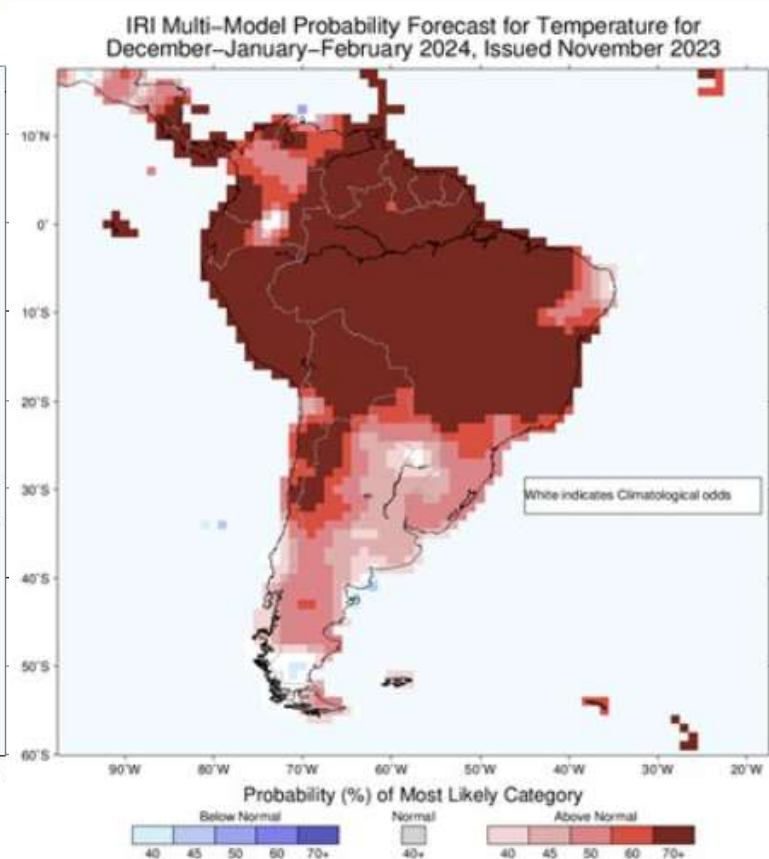
Pronóstico climático estacional Sudamérica OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2023

 [LINK DE ACCESO](#)



Modelo probabilístico de **precipitación** - NOAA.

Se **pronostican** probabilidades moderadamente mayores de **precipitaciones superiores** a lo normal en Uruguay y sus alrededores



Modelo probabilístico de **temperatura** - NOAA.

Se **pronostican** probabilidades **fuertemente aumentadas de temperaturas superiores** a lo normal en la mayoría de las áreas terrestres durante el período de pronóstico.

ACTIVIDADES MENSUALES DEL SECTOR FORESTAL



[ARTÍCULO COMPLETO](#)



GOBIERNO DEL
PARAGUAY



INSTITUTO
FORESTAL
NACIONAL



INFONA
Instituto Forestal Nacional

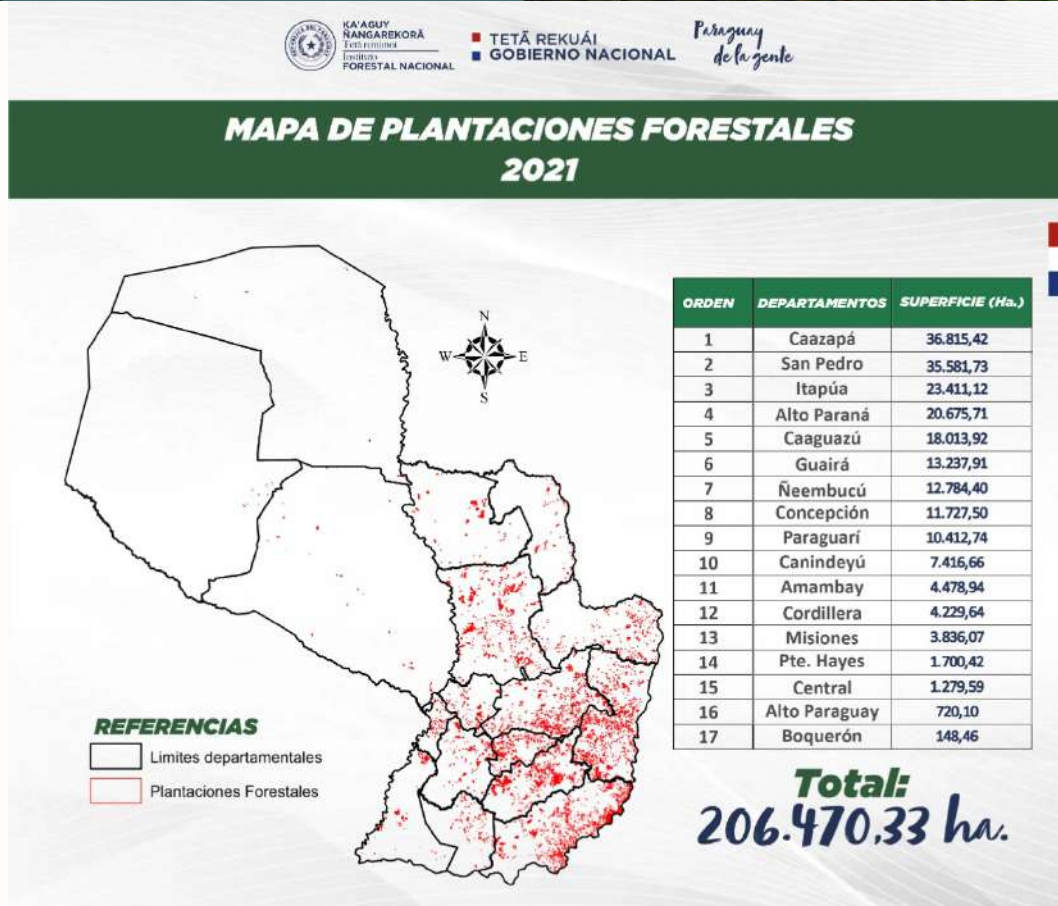
#084

BOLETÍN
INFORMATIVO

**OCTUBRE
2023**



ACCEDER A LOS BOLETINES MENSUALES
ESCANEAR EL CÓDIGO QR

Mapa preliminar de Plantaciones Forestales - Año 2021
Se encuentran incluidas superficies de plantaciones forestales que obtienen todo tipo de áreas
reforestadas y forestadas con fines de producción (árboles de crecimiento rápido, árboles de
producción de caudales forestales, fajas de protección silvícola, etc.).
Mapa sujeto a Evaluación de Calidad.

Fuentes:
- Cartografía Censal 2012
Proyección UTMWGS84
Zonas: 20 S / 21 S

Elaboración:
DMPF-DPFGPE-INFONA
Ing. Paul Pablo C. Benítez Espinal
Diciembre 2021

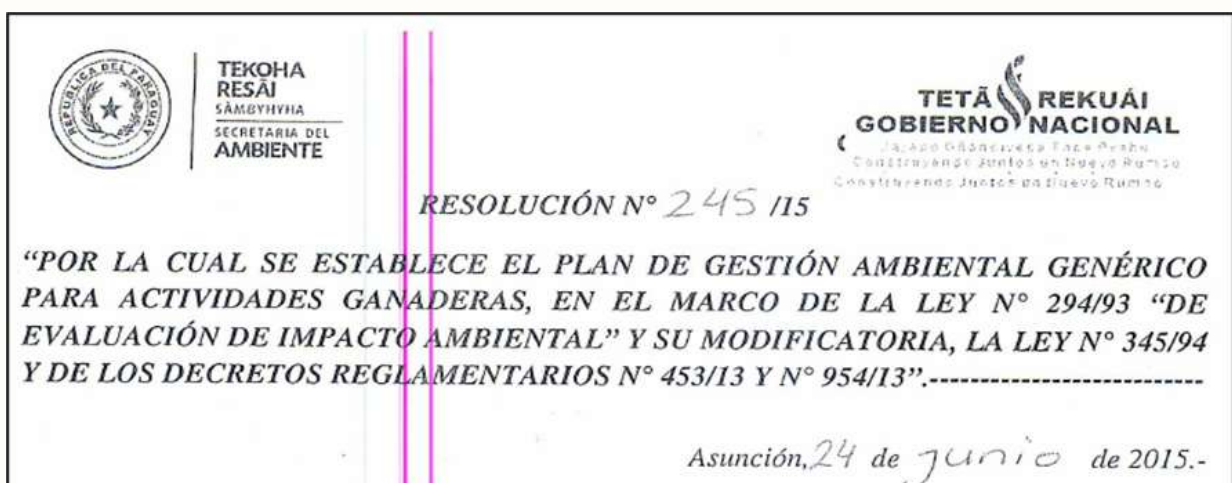
CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

MADES INFORMA

1. LEY N° 294/1993. EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, DESMONTES Y EXCAVACIONES

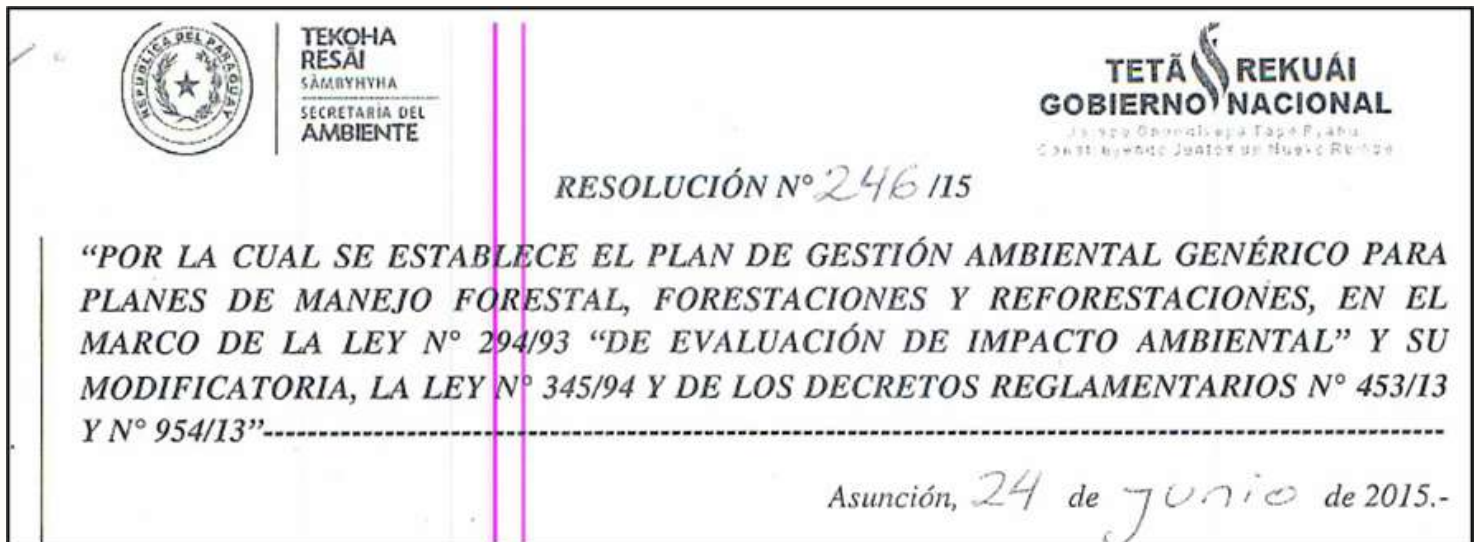
- Desmontes y cambios de uso de suelo con bosques naturales de más de **2 hectáreas**.



- Las obras y actividades que no estén incluidas en el Art. 7° no requerirán someterse a una EvIA.
- Pero deben cumplir con normas nacionales, departamentales municipales.
- Cumplir con el **PGA GENÉRICO (PGAg)** (medidas de monitoreo y control, medidas de mitigación o compensación), proveído por el MADES
- **Existe un PGAg para cada obra o actividad.**

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

MADES INFORMA



La Evaluación de Impacto Ambiental y la correcta implementación del PGA deberán ser realizadas por las personas que estén debidamente autorizadas e INSCRIPTAS en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales del MADES.

ACCEDA AL LINK

👉 [**CATASTRO TÉCNICO DE CONSULTORES AMBIENTALES DEL MADES.**](#)

👉 [**RANKING DE CONSULTORES AMBIENTALES.**](#)

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

INFONA INFORMA

1. LEY N° 422/73. FORESTAL

Superficie mínima de Bosque

Art. 42.- Todas las propiedades rurales de **más de 20 hectáreas** deberán mantener como mínimo **25% de la superficie boscosa original cubierta con bosque nativo** y en un solo bloque continuo. En caso de no tener este porcentaje mínimo, el propietario deberá reponer el **5% de la superficie total de la propiedad con bosque, así sea reforestado o por regeneración natural.**

¿Qué exactamente establece el decreto?

Lo que establece el Decreto 7.702 en su Art. 3°. es que: "Todas las propiedades rurales de más de veinte hectáreas (20 ha) en zonas forestales deberán mantener el veinticinco por ciento (25%) de su área de bosques naturales, o en su defecto adquirir certificados de servicios ambientales hasta cubrir el porcentaje mencionado mediante el régimen establecido en la Ley N° 3001/2006, "De valoración y Retribución de los Servicios Ambientales", y sus reglamentaciones.

En caso de no tener este porcentaje mínimo, el propietario deberá reforestar una superficie equivalente al cinco por ciento (5%) de la superficie del predio o reforestará hasta completar el veinticinco por ciento (25%) del Bosque Natural. También podrá adquirir certificados de servicios ambientales hasta completar dicho porcentaje (5% o 25% en su caso) mediante el régimen establecido en la Ley N° 3001/2006, "De valoración y Retribución de los Servicios Ambientales", y sus reglamentaciones.

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS INFONA INFORMA - Ley N° 422/73. Forestal

2. Ley N° 2524/2004 – Ley N° 6676/2020 “De Prohibición en la Región Oriental en la actividades de transformación y conversión de superficies con cobertura forestal”.

 [LINK DE ACCESO](#)

Desarrollo productivo sostenible de la Región Occidental

El Chaco paraguayo es uno de los principales polos de desarrollo del país. En esta región están permitidos los desmontes de superficies forestales para otros usos, como la agricultura y la ganadería, pero de forma controlada y con criterios de sostenibilidad.

De acuerdo a la Ley Forestal N° 422, todas las propiedades rurales del Chaco, de más de 20 hectáreas, en zonas forestales, deberán mantener el 25 % de su área de bosques naturales. A eso se le suman las franjas de bosques que se mantienen como separadoras de las superficies de producción y los bosques protectores de cauces hídricos.

Todas las fincas rurales del Chaco están obligadas a mantener o preservar aproximadamente el 45% de su superficie boscosa. De acuerdo al sistema de monitoreo satelital de bosques del **INFONA**, hay un 80% de cumplimiento de la legislación forestal vigente por parte de los productores.



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Resolución SFN N° 224/2001 “Por la cual se reglamenta la **elaboración y presentación de los Planes de Uso de la Tierra**” (PUT).

Resolución SFN INT. N° 07/2002
“Qué reglamenta la elaboración de **Planes de Manejo**” (PMF).



CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

INFONA INFORMA - Ley N° 422/73. Forestal

PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT): Es un documento que contiene los datos de la propiedad y la descripción del objetivo de uso de dicha tierra. ***Dicho documento es obligatorio para toda actividad agrícola o PECUARIA en fincas de más de 20 hectáreas de extensión.***

- Los planes de Uso de la Tierras, autoriza la ejecución el INFONA, ***previa presentación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA)***
- El (PUT) tiene una validez de cinco años.



[ACCEDA AL LINK DEL MATERIAL AUDIOVISUAL](#)

PLAN DE MANEJO FORESTAL (PMF) : Es un instrumento que planifica el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de un terreno determinado. Rige para ambas Regiones Oriental y Occidental.



[ACCEDA AL LINK DEL MATERIAL AUDIOVISUAL](#)



Ambos documentos deben ser presentados por Consultores con Registros Profesional-INFONA .

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

INFONA INFORMA - Ley N° 422/73. Forestal

Art. 24.- El **aprovechamiento** de los bosques **se iniciará previa autorización del Servicio Forestal Nacional” presentar en el INFONA:**

1) Plan de uso de la tierra (PUT)

2) Declaración de Impacto Ambiental (DIA) emitida por el MADES

Art. 27.- Toda persona física o jurídica que se dedique al aprovechamiento, industrialización, comercio de productos forestales y a la reforestación con fines de producción, deberá inscribirse en los registros que a tal efecto habilitará el Servicio Forestal Nacional.

•

Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de la propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.

AGENDA AMBIENTAL DICIEMBRE

3 Día Mundial del NO USO de
PLAGUICIDAS

5 Día Mundial del SUELO

10 Día de los Derechos Humanos

27 Día Internacional de la
PREPARACIÓN ANTE LAS
EPIDEMIAS



Incendios genera pérdidas económicas en diversos sectores



[LINK DE ACCESO](#)

MATERIALES AUDIOVISUALES

**Nuevas exigencias que impone el
Acuerdo Mercosur - Unión Europea**



[LINK DE ACCESO](#)

**El papel de los rumiantes en la
mitigación del Cambio Climático:**



[LINK DE ACCESO](#)

**La Vaca: sin sombras de dudas Pablo
Caputi**



[LINK DE ACCESO](#)



El Chaco productivo y Sostenible



[LINK DE ACCESO](#)

**Actualizan estadísticas sobre uso de
suelo en el Chaco**



[LINK DE ACCESO](#)



Asociación Rural del Paraguay

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal
(C.M.A.D.F)

www.arp.org.py

tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py

+595 986 931 402

Sus comentarios o sugerencias de algún informe especial que deseen sean tratados en este Boletín Informativo, serán bienvenidos.